



OBERÁ, MISIONES, 16 DE MAYO DE 2024.-

OFICIO Nº /2024.-

A LA

SRA. DIRECTORA

REGISTRO DE LAS PERSONAS DE LA PROVINCIA DE MISIONES

POSADAS - MISIONES

Por disposición de S.S. el Señor Juez de Primera Instancia de Familia Nº 1, de la Segunda Circunscripción Judicial de la Provincia de Misiones, Dr. JOSÉ GABRIEL MOREIRA, tengo el agrado de dirigirme a Ud. en los autos caratulados: “**EX PTE. Nº 147788/2023 MACHADO EVA C/ AVALOS EPIFANIO DOMINGO S/ Divorcio Unilateral**” que se tramitan por ante el referido Juzgado, sito en calles Salto Bielackowicz y Salto Zinas, Edificio de Tribunales de Oberá, Secretaría Nº 1, a cargo de la Dra. Vanessa Gonzalez Puczko, a fin de que proceda a la toma de razón del Divorcio Vincular de los Sres. EPIFANIO DOMINGO AVALOS, DNI: 11.262.388 y EVA MACHADO, DNI: 14.424.189, inscripto en el TOMO II, ACTA 27, AÑO 1978, a los 06 días del mes de Octubre de 1978, en Campo Ramón, Misiones. Asimismo, que deberán exceptuar el pago de la tasa administrativa de oficios judiciales, atento a que la parte actora de la presente causa, se presentó con carta de pobreza y con el patrocinio de la Sra. Defensora Oficial.- El auto que ordena el libramiento del presente, dice: *"Oberá, Misiones, 24 de Abril de 2024 AUTOS Y VISTOS . . . RESULTANDO . . . CONSIDERANDO . . . RESUELVO: 1) Decretar el Divorcio Vincular del matrimonio compuesto por los Sres.*

EPIFANIO DOMINGO AVALOS, DNI: 11.262.388 y EVA MACHADO, DNI: 14.424.189, de conformidad a lo dispuesto en el art. 437 del C.C.C.N., con los efectos y alcances de los art. 439 sgtes. y ccs. del C.C.C.N. 2) Decretar la extinción de la comunidad. 3) A los fines de la debida toma de razón, líbrese oficio a la Directora General del Registro de las Personas de la Provincia de Misiones, debiendo las partes presentar vía SIGED proyecto en formato PDF con transcripción de la parte dispositiva del presente auto, haciéndose constar en el mismo las exigencias del art. 79 Ley 26.413, debiendo acompañar comprobante de pago de la tasa administrativa correspondiente ante dicho registro para su remisión . . . FDO. DR. JOSÉ GABRIEL MOREIRA - JUEZ DE FAMILIA”.-

Sin otro particular aprovecho la ocasión para saludarlo atentamente.-

Digitally signed by CORREA Carolina
Version: 2.0
Date: 2024.08.21 11:57:47 ART
Reason: Poder Judicial de Misiones
Location: Secretaría de Tecnología
Informática

En la ciudad de Posadas, Capital de la Provincia de Misiones, a los 22
del mes de ABRIL de 2024, ante mí, Jefe del Dpto. Jurídico

y Legalizaciones del Registro Provincial de las Personas, se registra el Expte.
Nº 2806-)-24 S/N de fecha 16 de

mayo 22398 Fº 311
en Expte Nº 147788/2023 nacido Evo

C/ AVALOS EPITANIO DOMINGO S/ Divorcio
unilateral

de cuyo contenido doy fé Referencia archivo; Libro nº 11 Folio 04 Año 2024

Trámite

ELOISA ARACI SUZ
Inspectora Zona Norte
Registro Provincial de las Personas



PROVINCIA DE MISIONES
MINISTERIO DE GOBIERNO
División del Estado Civil
y Capacidad

REGISTRO PROVINCIAL DE LAS PERSONAS ~~107~~

24

SECCION: _____

TOMO: segunda

NUMERO veinti siete

En Campo Ramon Provincia de Misiones, República

Argentina, siendo las ocho del día seis de

ocho de mil novecientos setenta y ocho, ante mi,

Oficial Público autorizado, comparecieron:

AVALOS
EPIFANIO
DOMINGO
con
MACHADO
EVA



DATOS DEL CONTRAYENTE

Don EPIFANIO DOMINGO AVALOS DNI 11.262.388

Edad veintitres años, estado soltero nacionalidad _____

argentino Profesión jornalero lugar de nacimiento _____

Campo Ramon Ms domiciliado en Campo Ramon Ms

hijo de Santa Cruz Avalos

de nacionalidad _____ de profesión _____

domiciliado en fallecido y de _____

Victoria Gomez de nacionalidad argentina

de profesión ama de casa domiciliado en Campo Ramon

y Doña EVA MACHADO part. de uze.

Edad quince años, estado soltera nacionalidad _____

argentina Profesión ama de casa lugar de nacimiento _____

Los Helechos Ms domiciliada en Campo Ramon

hija de Campelino Machado de nacionalidad _____

argentino de profesión jornalero domiciliada en _____

Campo Ramon Ms y de _____

de nacionalidad _____ de profesión _____

domiciliada en _____

Los comparecientes me manifestaron que querian desposarse en presencia de los testigos que a continuación se indican, quienes responden de la identidad y habilidad de los futuros esposos. No habiéndose deducido oposición y después de recibir en forma el consentimiento de los contrayentes y presentado que me fué el certificado prenupcial que se archiva, previa lectura de los artículos pertinentes del Código Civil declaré en nombre de la Ley que:

= NOTA DE REFER.
PASA AL DORSO
DE LA HOJA =

Don EPIFANIO DOMINGO AVALOS

y Doña EVA MACHADO

quedaban unidos en matrimonio.

Nombre y Apellido Tomasio Hugo Rodriguez DNI 11.570.225

Edad veintitres años, estado soltero profesión agricultor

domiciliado en Campo Ramon

Nombre y Apellido Ramon Argola LE 7487174

Edad cuarenta y dos años, estado casado profesión jornalero

domiciliado en Campo Ramon

Esten de presente el padre de la mejor contra yente

prestó su libre consentimiento para la celebración

del acto. Leída el acta la firmaron con mi go el

DATOS DE LOS TESTIGOS

desposada por la desposada que dijo no saber Alberto Diaz, argen
tino, CUI 5093218, el padre de la menor y los testigos antes mencionados.
Testado: Escrito sobre cerrado vale:

- x ~~Prof. D. H. Gallo~~
- x ~~Prof. D. H. Gallo~~
- x ~~Escritor Rodriguez~~
- x ~~Ramón Obregón~~



[Handwritten signature]

Analisis M. C. de la Ley
Dpto. de Registro
Ramón Bernabé - Jefe

- VIENE DEL FOLIO N° 24 - ACTA N° 27 -

- PROTOCOLIZADO: LIBRO: 11 - FOLIO: 04 - AÑO: 2024.

Corresponde al Expte. N° 2806-1-24, Oficio N° 510/2024 de Fecha 16-09-2024,
Venido del Juzgado DE FAMILIA N° 1 - 2° D.C.G. - Secretaría UNO
Con Asiento en ORERA....., Provincia MISIONES, Pais ARGENTINA
Autos Caratulados: EX.PTE. N° 147.188/2023 - MACHADO EVA C/AVALOS
ERIFANIO DOMINGO. "DIVORCIO UNILATERAL"
Donde se resuelve Declarar el Divorcio Vincular/Separación de los Esposos: SRES.
AVALOS ERIFANIO DOMINGO. JUI. N° 11.262.388. Y
MACHADO EVA. JUI. N° 14.424.189.
Fecha de Fallo 24 DE ABRIL DE 2024
Fdo. DR. JOSE GABRIEL MORELA Juez Fdo. VALESSA GONZALEZ RUZKO Secretario
Posadas 23 DE AGOSTO DE 2024



[Handwritten signature]
EVELINA LOPEZ
Inspectora Zona Centro
Registro Provincial de las Personas



PROVINCIA DE MISIONES
MINISTERIO DE GOBIERNO

REGISTRO PROVINCIAL
DE LAS PERSONAS

2024 - "Año de la digitalización y simplificación administrativa, de las startups, de la inteligencia artificial, del desarrollo de la ciudadanía digital y de la salud mental"

POSADAS, 06 de Septiembre del 2024.-

**REFERENCIA: EXPTE 147788/2023 MACHADO EVA C/
AVALOS EPIFANIO DOMINGO S/ DIVORCIO UNILATERAL
JUZGADO INTERVINIENTE
S/D.-**

Tengo el Honor de Dirigirme a V.S. a los
fines de remitir Expte. cumplimentado. -

Dios guarde a V.S.-

Firmado digitalmente por:
ESCHOYEZ Mariela Vanesa
Fecha y hora: 06.09.2024 10:54:37